



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Germán

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

ESTOUP Justo Alejandro

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LOVERA Nelson

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

NIEVES, Alfredo Fabián

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

SOSA, Miriam Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

BRAILLARD POCCARD Enrique

LAPROVITTA, Ataliva



Portada –Sumario	1 – 4
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	5
NOTAS OFICIALES	
138-S-18 (Versión Taquigráfica de la 13º Sesión Ordinaria del día 14 de Junio de 2018)	5
PROYECTOS REMITIDOS POR EL DEM	
823-G-16	6
442-C-17	6
2518-D-17	6
769-C-17	6
PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SRES. CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
844-C-18	6
868-C-18	6 – 7
869-C-18	7 – 8
PROYECTOS DE RESOLUCION	
843-C-18	8



51-P-18	8
PROYECTOS DE COMUNICACION	
829-C-18	8-11
830-C-18	8-11
832-C-18	8-11
837-C-18	8-11
838-C-18	8-11
839-C-18	8-11
840-C-18	8-11
841-C-18	8-11
845-C-18	8-11
846-C-18	8-11
847-C-18	8-11
848-C-18	8-11
849-C-18	8-11
850-C-18	8-11
851-C-18	8-11
852-C-18	8-11
853-C-18	8-11
854-C-18	8-11
855-C-18	8-11
856-C-18	8-11



857-C-18	8-11
858-C-18	8-11
859-C-18	8-11
860-C-18	8-11
861-C-18	8-11
PROYECTOS DE DECLARACION	
49-P-18	11 – 12
50-P-18	11 – 12
842-C-18	11 – 12
862-C-18	11 – 12
863-C-18	12 – 13
865-C-18	11 – 12
866-C-18	11 – 12
867-C-18	11 – 12
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION	
696-C-18	13
expedientes de Control de Gestión	13
Finalización de la sesión y arrió de los Pabellones	13 – 14
Anexo	15 – x



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciocho, siendo las 11 y 57 dice el

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señores concejales, Cuerpo de Taquígrafos, personal de Labor Parlamentaria, público presente, a todos muy buenos días. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de 16 señores concejales, la ausencia con aviso de los concejales: Juan Enrique Braillard Pocard y Laprovitta y la ausencia del concejal Salinas.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Con la presencia de 16 señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 15 Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante del año 2018.

Invito al concejal Miranda Gallino a izar el Pabellón Nacional, a la concejal Duartes a izar el Pabellón Provincial y al concejal Lovera a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Miranda Gallino procede a izar el Pabellón Nacional. la concejal Duartes procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente el concejal Lovera hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

Que conste en la Versión Taquigráfica que se incorpora el concejal Salinas.

1- Expediente 138-S-18: Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizio).

E/ Versión Taquigráfica de la 13ª Sesión Ordinaria del día 14 de Junio de 2018, para su tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

2- Expediente 100-S-17 Adjs.: 79-S-17 y 05-M-18 Secretaría del HCD (Sr. Burella, Ricardo).

E/ Rendición Fondo N° 11/2017 del HCD.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM



1-Expediente 823-G-16: García, Carlos A.

Sta. Tarifa Social Adrema A1-0061192-1.

-Se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

2- Expediente 442-C-17: Centurión Nicolás.

Ref.: Tránsito doble mano y otros.

-Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3- Expediente 2518-D-17: Defensoría del Pueblo de la Provincia de Corrientes.

Sta. Eximición del 50% pago tributo servicios municipales. Técnicos de estudio de planos y otros.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4- Expediente 769-C-17: Concejal Sosa, Mirian.

E/Proy. Ordenanza-Prohibir la venta de medicamentos de venta libre en quioscos y comercios no habilitados para tal fin.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SRES. CONCEJALES

PROYECTOS DE ORDENANZA

1- Expediente 844-C-18: Concejal Romero Brisco, José A.

Proyecto de Ordenanza: Modificar la Ordenanza N° 4.263 Ref.: Figura del Placero.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 868-C-18: Concejal Nieves, Fabián.

Proyecto de Ordenanza: Establecer que la “Casa Molina”, situada en calle Carlos Pellegrini N° 937, será Museo de Sitio Histórico y Arqueológico de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias señor presidente, es para explicar brevemente este proyecto de ordenanza que estamos presentando, que tiene básicamente por fin darle una protección jurídica más amplia a la Casa Molina, recordemos que al día de hoy por Resolución la Casa Molina ha sido establecida como Museo de Sitio Histórico y Arqueológico y la idea, fue darle una protección jurídica más amplia mediante una ordenanza sobre todo, estableciendo la



inamovilidad de los elementos y los documentos de valor histórico y arqueológicos que hoy en día se conservan allí en Casa Molina.

Además, establecer que la dirección de la misma esté a cargo de un personal de carrera de la Municipalidad y que además se establezca la exclusividad del predio como Museo a fin de que no pueda ser usado por otras oficinas distintas a lo que establezca la ordenanza.

Bueno, este es un proyecto que viene siendo trabajado también con autoridades de la Secretaría de Cultura, así es que seguramente luego en la comisión lo vamos a seguir debatiendo y ver qué otros aportes se le puede hacer para que podamos darle esta protección diferenciada a la Casa Molina. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De nada señor concejal, se gira entonces a las comisiones de Cultura, Educación y Turismo y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3-Expediente 869-C-18: Concejal Nieves, Fabián.

Proyecto de Ordenanza: Crear el Paseo de la Fama, el que consistirá en una placa realizada con la técnica de mosaiquismo, como elemento que immortalice el nombre y trayectoria de destacados artistas correntinos.

-Se gira a las comisiones de Cultura, Educación y Turismo y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra nuevamente, el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias señor presidente, en la misma línea que el proyecto anterior, es un proyecto también que viene siendo trabajado en conjunto con la Secretaría de Cultura y sobre todo con el objetivo de poder reconocer e immortalizar el nombre y la trayectoria de destacados artistas correntinos que fueron y que son símbolos de nuestra cultura.

La idea es establecer un paseo de la fama, que por ahí se hace en distintas ciudades tanto de la Argentina como del mundo, generalmente hecha mediante la técnica del “mosaiquismo” que es lo que queremos también introducir aquí pero en vez de que se haga con una estrella que es con lo que generalmente se simboliza en otras ciudades, nosotros le quisimos dar un valor más idiosincrático si se quiere, mediante la representación de una “luna del taragüí”.

Entre los que nosotros creemos, pensamos personas que podrían llegar a ser reconocidas aquí, decíamos por ejemplo en Mario del Tránsito Cocomarola, en José



Ramírez, en Marily Morales Segovia, es decir personas que han tenido una impronta destacada para la Cultura tanto en la Provincia como en la Ciudad y creemos que una placa realizada en mosaiquismo es una buena forma de no solamente hacer este reconocimiento sino también de revalorizar el espacio público nada más ni nada menos que en nuestro Parque Cambá Cuá .

Se establece también en el proyecto una comisión especial integrada por miembros del Concejo Deliberante, del Departamento Ejecutivo Municipal y también con artistas y representantes de la cultura local, para que puedan ir estableciendo cuales van a ser las personas que progresivamente van a ser reconocidas en este espacio de la ciudad y por supuesto todo esto vamos a pedir que en las comisiones respectivas se dé el debate correspondiente y eventualmente podrá ser una ordenanza para nuestra Ciudad.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Así se hará seguramente señor concejal.

Entonces giramos a las Se gira a las comisiones de Cultura, Educación y Turismo y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS DE RESOLUCION

1-Expediente 843-C-18: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, el pedido de informe a Aguas de Corrientes S.A. y reiterar la inmediata intervención en los desbordes cloacales en los Barrios Ayuda Mutua, Santa Teresita y 237 Viviendas.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Resolución.

2-Expediente 51-P-18: Presidencia del HCD (Sr. Ast, Norberto).

Proyecto de Resolución: Homologar en todos sus términos la Resolución N° 242-P-18.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Resolución.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.



SR. ESTOUP.- Gracias señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración la moción del señor concejal.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

1-Expediente 829-C-18: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, perfilado y mantenimiento de la calle Padre Laucell del B° Laguna Brava.

2-Expediente 830-C-18: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, perfilado y mantenimiento de la calle Benito Linch del B° Anahí.

3-Expediente 832-C-18: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, perfilado y mantenimiento de la calle Málaga del B° Lomas del Mirador.

4-Expediente 837-C-18: Concejal Miranda Gallino, Julián.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en la calle Mocoretá y Av. Maipú.

5-Expediente 838-C-18: Concejal Miranda Gallino, Julián.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice tareas de limpieza de basurales entre la calle Nicaragua esquina Dumas del B° Pirayuí.

6-Expediente 839-C-18: Concejal Braillard Pocard, Germán.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la colocación de reductores de velocidad sobre calle San Francisco de Asís altura 5.200.

7-Expediente 840-C-18: Concejal Braillard Pocard, Germán.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la instalación de semáforos o lomos de burro en la intersección de Gdor. Pujol, Brasil y 25 de Mayo.

8-Expediente 841-C-18: Concejal Braillard Pocard, Germán.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice obras de mejoras en el B° San Roque.

9-Expediente 845-C-18: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar trabajos de reparación inmediata de bache en la zona sur comprendida entre las Avdas. Tte. Ibáñez, Sarmiento y las calles Cosquín y Ciudad de Arequipa.

10-Expediente 846-C-18: Concejal Nieves, Fabián.



Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda al arreglo, perfilado y mantenimiento de las calles Francia, Pirovano, Resoagli, Obispo Niella y Niño Jesús.

11-Expediente 847-C-18: Concejal Nieves, Fabián.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, instalación de semáforos en la zona de Av. El Maestro en su intersección con las calles Rafaela y Cruz del Sur.

12-Expediente 848-C-18: Concejal Ibáñez, Esteban H.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la colocación de semáforos en la intersección de la Av. Medrano esquina Coronel Zapiola y Córcega.

13-Expediente 849-C-18: Concejal Ibáñez, Esteban H.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice tareas para erradicar el basural y colocación de un contenedor en la intersección de la calle Medrano esquina Coronel Zapiola y Córcega.

14-Expediente 850-C-18: Concejal Vallejos, Alfredo O.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, ordene la remoción y adecuación de todos los obstáculos existentes, que se encuentran ubicados en la calle San Juan entre las calles 25 de Mayo y Carlos Pellegrini.

15-Expediente 851-C-18: Concejal Vallejos, Alfredo O.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la reparación del bache ubicado en calle La Rioja 627.

16-Expediente 852-C-18: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, lleve a cabo tareas de nivelación de las calles del B° Víctor Colas.

17-Expediente 853-C-18: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a reparar los aparatos de ejercitación física emplazados en el Parque Mitre.

18-Expediente 854-C-18: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, coloque reductores de velocidad sobre calle Lavalle entre Av. Chacabuco y Juan J. Castelli.

19-Expediente 855-C-18: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a remplazar los reductores de velocidad ubicados en calle Barrios Rafael.

20-Expediente 856-C-18: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, lleve a cabo la señalización de las calles comprendidas entre Av. Libertad, J.R. Fernández, Av. Eva Perón y Las Violetas.

21-Expediente 857-C-18: Concejal Mestres, Mercedes.



Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, inste a la empresa Turismo Miramar S.R.L. a incrementar la frecuencia de colectivos de la línea 101 “B”.

22-Expediente 858-C-18: Concejal Mestres, Mercedes.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, inste a la empresa LUSA a realizar recolección de residuos casa por casa e instalación de contenedores en el B° San Gerónimo.

23-Expediente 859-C-18: Concejal Mestres, Mercedes.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice tareas de perfilado, limpieza de zanjas y colocación de tubos de desagüe por calle Juan Ramón Jiménez, del B° San Gerónimo.

24-Expediente 860-C-18: Concejal Mestres, Mercedes.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a la reposición y/o arreglo de luminarias en la zona comprendida por Av. Laprida hasta calle Quinquela Martín y Av. Centenario hasta Av. Armenia del B° San Gerónimo.

25-Expediente 861-C-18: Concejal Mestres, Mercedes.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar los trabajos de desmalezamiento y poda de árboles que se encuentran por calle Jiménez entre Lastra y Morelos del B° San Gerónimo.

-Se omite la lectura de los Proyectos de Comunicación, cuyos textos serán insertados en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias, señor presidente, solicito se ponga en consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Son Comunicaciones.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias señor presidente, de la misma manera para solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración, con excepción del número cinco.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el tratamiento en conjunto los Proyectos de Declaración con excepción del número cinco.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

1-Expediente 49-P-18: Presidencia del HCD (Sr. Ast, Norberto).

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el Encuentro Internacional de Mini Básquet “Perico Aquino” Edición N° XVI a realizarse desde el 19 al 21 Julio del corriente año.

2-Expediente 50-P-18: Presidencia del HCD (Sr. Ast, Norberto).

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el II Plenario Anual Nacional de Jóvenes F.A.C.A., a realizarse el 07 de Julio de 2018.

3-Expediente 842-C-18: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, 29 de Junio día de la Bandera de la Ciudad de Corrientes.

4-Expediente 862-C-18: Concejal Estoup, Justo.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, la visita de la Concertista Internacional Maestra Berta Rojas, que estará enseñando a los alumnos y brindando un concierto en el Instituto Superior de Música “Prof. Carmelo H. De Biasi” los días 28, 29 y 30 de Junio.

6-Expediente 865-C-18: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, la “1er Jornada de la Asociación Argentina de Kinesiología del Deporte”.

7-Expediente 866-C-18: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el “Mes de la Diversidad”.

8-Expediente 867-C-18: Concejal Nieves, Fabián.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, la ceremonia a realizarse por el “208° Aniversario de la Incorporación y Nacimiento de la Prefectura Naval Argentina como Institución de la Patria” y la inauguración del Mural a realizarse el 29 de Junio.

-Se omite la lectura de los Proyectos de Declaración, cuyos textos serán insertados en la Versión Taquigráfica. Con excepción del número cinco.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias, señor presidente, solicito se ponga en consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Son Declaraciones.

5-Expediente 863-C-18: Concejal Romero Brisco, José A.



Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico de “Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Corrientes” post mortem al Sr. Carlos Gelmi en consideración a su extensa y notable trayectoria en el ámbito del periodismo.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, se gira a las comisiones de Cultura, Educación y Turismo y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1-Expediente 696-C-18: Concejal Nieves, Fabián. Eleva Proyecto Ordenanza. Modificar la Ordenanza N° 5.388, Ref.: Reglamento de Transporte Escolar Automotor.

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: Incorporar el Art. 2° Bis de la Ordenanza N°5.388.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA: Incorporar el Art. 2° Bis a la Ordenanza N° 5.388.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, vuelve a la comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

Los expedientes de Control de Gestión se reservarán en Secretaría setenta y dos horas y posteriormente se girarán al Archivo.

Que conste en la Versión Taquigráfica que se encuentran ausentes con aviso, los señores concejales Ataliva Laprovitta y Juan Enrique Brillard Pocard.

Recuerdo además a los señores concejales que mañana viernes a partir de las 8 y 30 horas tenemos la Audiencia Pública, convocada oportunamente en relación a la cuestión tarifaria de las antenas en la ciudad, fundamentalmente los miembros de las comisiones de Hacienda, Impuestos Tasas y Presupuestos y de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, donde se encuentra el expediente respectivo, su presencia es obligatoria a las 8 y 30 horas.

Además, informamos que la próxima Sesión Itinerante va a ser el día jueves 05 de julio, se va a hacer en el Barrio Pirayú y el día lunes por la mañana tendremos la reunión



con los vecinos del lugar, la preparatoria que oportunamente estaremos invitando e informando el lugar donde se va a hacer esta reunión.

Además antes de finalizar quiero hacer un breve recordatorio hoy se cumplen... Pido autorización al Cuerpo para hacerlo desde este lugar puesto que va a ser muy breve, pero no lo quiero dejar pasar: hoy se cumplen cincuenta y dos años del derrocamiento del gobierno, uno de los más honestos que tuvo nuestro país que fue el de Umberto Illía.

Hace cincuenta y dos años que empezaba un tiempo trágico para nuestro país con una dictadura militar que arrasó absolutamente con todo, la de Onganía. Hasta esa época nuestro país era absolutamente otro en el contexto internacional, teníamos premios nobeles y a partir de esa instancia y con la historia que todos conocemos, empezó una época triste para nuestra Nación.

Hoy hace cincuenta y dos años que derrocaron a Arturo Umberto Illía, el presidente más honesto que ha tenido este país. Muchas gracias.

Invito al señor concejal Nieves a arriar el Pabellón de la Ciudad, al señor concejal Vallejos a arriar el Pabellón de la Provincia y a la señora concejal Campias a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el señor concejal Nieves procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, el señor concejal Vallejos procede a arriar el Pabellón Provincial. seguidamente, la señora concejal Campias hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Ast).- No habiendo más temas que tratar, queda levantada la Sesión.

-Es la hora 11 y 17.